

# EL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Hérolicas, 24

Santiago, sábado 11 de septiembre de 1937

Teléfono número 1327

N.º 5120

## HA SIDO ROTO, AYER, EL FRENTE ROJO DE LEON

Comunicado oficial de guerra

### Que fué facilitado ayer a los periódicos

**Salamanca**—Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo.  
Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 10 de septiembre de 1937:

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de León.—A pesar del fuerte temporal de agua y viento, nuestras fuerzas han continuado la rectificación a vanguardia de sus posiciones en las cuñales se cogieron tres morteros, 200 fusiles, un depósito de municiones y otro de vestuario.

En este frente, se presentaron 30 milicianos con armamento.

Frente de Asturias.—En el sector occidental, cañones, y en el oriental, sin novedad.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—El enemigo atacó nuestras posiciones del apedero de la Princesa, siendo rechazado.

En el resto de este Ejército no ocurrió novedad digna de especial mención.

#### EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en algunos sectores. Se han presentado a nuestras fuerzas un capitán, dos oficiales y 17 milicianos con armamento.

Salamanca, 10 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.

De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, **Francisco Martín Moreno**.

### Normas para los traslados de los Maestros por sanción

La Comisión de Cultura y Enseñanza del Estado, con objeto de regular los traslados de los Maestros Nacionales por sanción, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los Maestros a quienes le hubiese sido impuesto el traslado como sanción en el oportuno expediente de depuración, cesarán en las Escuelas que viniesen sirviendo, dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta orden. Aquellos a quienes les fuese impuesta dicha sanción en lo sucesivo, cesarán dentro de igual plazo, a contar de la fecha de la publicación de la resolución de su expediente.

Art. 2.º Las Comisiones provinciales establecidas por orden de 7 de agosto nombrarán con carácter provisional para otras Escuelas a los Maestros que hayan sido sancionados con el traslado dentro de la misma provincia, así como a los que procedentes de provincia distinta, hubieran sido trasladados a la suya respectiva.

A estos Maestros les será asignada una Escuela que reúna las condiciones siguientes:

Primera. Que no se halle servida por Maestro propietario, ni del grado profesional y se encuentre definitivamente vacante.

Segunda. Que diste cuando menos treinta kilómetros de la localidad, cuando el traslado se verifique dentro de la provincia; y

Tercera. Que radique en localidad de censo igual o inferior al que tuviese la localidad de que procede el Maestro y que más se aproxime al censo de la misma.

Art. 3.º Cuando el Maestro que hubiese de ser trasladado se hallase en Escuela obtenida por procedimientos especiales (Direcciones de Graduadas, Secciones de Escuelas anejas a las Normales, propietarias de Institutos u otras análogas) no se tendrá en cuenta para aplicar la última condición de las señaladas en el artículo anterior el censo de la población de las Escuelas que sirva, sino el que tuviese la localidad de la última Escuela que el Maestro hubiese obtenido por el procedimiento general ordinario.

Art. 4.º Los Maestros que fuesen trasladados por vía de sanción, no podrán obtener nuevamente destino en las localidades de que hubiesen sido trasladados.

Art. 5.º La Comisión de Cultura y Enseñanza dictará las normas para la ejecución de esta orden.

Sin asistir Italia y Alemania

### Ayer se reunió la Conferencia de Nyon

**Ginebra**.—Se reunió en Nyon la Conferencia del Mediterráneo, estando ausente la representación de Alemania y de Italia.

Esto produjo una gran decepción, siquiera el hecho fuese esperado.

Las primeras impresiones acerca de la finalidad de la Conferencia coinciden en que puede considerarse fracasada.

Se tratará, a lo que parece que el Mediterráneo sea dividido en dos partes, considerando una como aguas territoriales, y la otra, como de alta mar y rutas comerciales.

Estas rutas son para Inglaterra, hoy como ayer, Gibraltar, Malta y el Canal de Suez, y para Francia las de África del Norte y colonias.

Acaso se piense en establecer puestos de vigilancia por buques de guerra de diversas nacionalidades en cada trecho de 500 a 700 millas.

Se declararían piratas los submarinos que navegasen en estas aguas sin control; aunque podrían navegar en la superficie siempre que ostentasen la bandera de su país.

Estas y otras fórmulas serán examinadas por los reunidos, según indicaron Mr. Eden y M. Delbos.

**Roma**.—El conde Ciano, hablando con varios corresponsales extranjeros acerca de los problemas actuales y de la situación de tirantez con Rusia, manifestó que Italia está dispuesta a afrontar todas las eventualidades.

**París**.—En la Conferencia del Mediterráneo, que se celebró en Nyon, se acordó que Inglaterra y Francia presenten una propuesta, señalando las normas a las cuales deberán atenerse los submarinos para su navegación por el Mar Mediterráneo.

Quedó también acordado que los demás asuntos que debían ser tratados y que afectan a Italia y Alemania, deben ser sometidos a estudio del Comité de no intervención, que debe reunirse en Londres y se atenderán las naciones a lo que este comité resuelva acerca de los problemas que estas cuestiones planteen.

**Londres**.—El diario londinense *The Morning Post*, publica un artículo en el cual lamenta lo ocurrido alrededor de la Conferencia sobre el Mediterráneo y opina que debe excluirse de la asistencia de los representantes del Gobierno de Moscú.

Añade que es preferible oír la opinión de Italia y Alemania que saber cómo piensan los Soviets, contra los cuales habrá que ir, tarde o temprano.

**París**.—También *Le Matin*, se ocupa de lo ocurrido con motivo de la nota de Italia, retirándose de la Conferencia sobre el Mediterráneo.

Entiende este diario francés que los Gobiernos de Londres y París deben adoptar medidas para evitar que en lo sucesivo y con cualquier otro motivo, pueda intentarse nuevamente hacer fracasar cualquier gestión diplomática, empleando medios como los puestos en práctica ahora por los Soviets.

Concluye aconsejando que deben obrar cuanto antes y dar cuenta de lo que convenga a las demás potencias.

«Cualquier cosa es preferible—dice— a que se nos prive de la colaboración de Italia y Alemania».

**Nápoles**.—Han embarcado en este puerto con rumbo a España, los niños españoles que allí pasaron las vacaciones. Las autoridades y diversas representaciones los despedieron, así como una gran concurrencia, dándose muchos vítores a nuestro país y al General Franco.

**Bruselas**.—Después de las reuniones y de los acuerdos adoptados por pujantes organizaciones obreras, se acentúa el temor de una huelga general en Bélgica, lo cual tendría una enorme trascendencia para la economía del país.

El Gobierno se previene a todo evento.

De la ejecución de un asesino

### Se ha arrepentido en la hora de morir

Comunican de Santander que a las siete de la mañana del pasado domingo último, fué ejecutado en virtud de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra sumarísimo celebrado el día anterior, el famoso criminal Vicente León Mera, autor de más de cincuenta asesinatos verificados a bordo del vapor «Cabo Quijales», anclado en el puerto exterior de Bilbao y que servía de cárcel flotante de setecientos presos de derechas.

Vicente León dirigía las matanzas en el trágico buque y hacía la lista de los que él y sus secuaces condenaban a muerte, sin apelación ninguna.

Por orden del Generalísimo, y para que su muerte infamante sirviera de escarmiento, la ejecución tuvo lugar en garrote vil, encargándose de llevar a cabo la sentencia el verdugo de Granada.

Para hacer menos terrible el sufrimiento moral del reo, se dispuso que el palo fatal fuera instalado, sin escaleras, sobre el suelo de uno de los fosos de la cárcel provincial.

Al criminal no le fué comunicada la hora de su muerte hasta las cuatro de la madrugada, momento en que estaba en una de las celdas de la prisión hablando con otros condenados.

Vicente León conservó bastante la serenidad, y solo dijo:—Es lo menos que me podía ocurrir. Una vida de crímenes se debe pagar con la vida.

Después pasó a la capilla, donde le esperaba el Padre Concha, por si quería recibir los auxilios de la Religión antes de entregar su cabeza al verdugo.

El reo, al ver al sacerdote, se aproximó a él y mostró su deseo ferviente de ponerse a bien con Dios. Una vez confesado recibió la Comunión, con gran devoción.

A partir de entonces fumó muchos cigarrillos y se negó a tomar ningún líquido ni alimento, conversando con las personas que entraron en la capilla por mandato de la ley, y singularmente con el Padre Concha, que le confortó con su palabra llena de unción evangélica.

A las siete menos cinco de la mañana llegó hasta el lugar en que estaba el reo un piquete de la Guardia civil.

Vicente León se limitó a decir:—Ya es la hora?... Pues vamos... Se puso en pie y echó a andar al lado del Padre Concha, que con un crucifijo marchó con él hasta el lugar del suplicio.

En el patio de la cárcel aguardaban algunas personas que habían de asistir a la ejecución, entre ellas un representante del auditor de Guerra, un teniente de la Guardia civil y el jefe de la prisión, D. Marceliano Serrano.

Al ver el garrote, Vicente León se puso muy pálido; pero, apoyándose en el hombro del Padre Concha, siguió adelante. En seguida se despidió del sacerdote, besándole la mano, y se sentó en el banquillo.

Instantes después quedaba cumplida la fatal sentencia.

Un médico, llamado al efecto, certificó la defunción, que fué instantánea.

Acto seguido se izó la bandera negra en la cárcel.

Media hora más tarde se celebró una Misa en la galería central de la cárcel, asistiendo a ella todos los detenidos, y siendo colocados en lugar preferente algunos condenados a muerte por los Tribunales militares, con motivo de los sucesos ocurridos en Santander durante los últimos trece meses.

#### AVISO

### Juventud Femenina de Acción Católica

Se ruega a todas las asociadas de la J. F. de A. C., que deseen acudir en peregrinación a Zaragoza, se acerquen al Secretariado (Quintana núm. 3) y con toda urgencia a fin de ser inscriptas. La directiva diocesana.

Queipo de Llano en Santander

### Su amena charla pronunciada anoche

Comenzó su charla anoche el general Queipo de Llano, desde el micrófono de Radio Santander condenando con máximo rigor a la maldita raza hebrea, que con su vana pretensión de apoderarse del mundo, no repara en usar para ello de los medios más canallas y crueles.

También por análogos procedimientos trata Moscú de imitarla.

Es necesario se proceda con el máximo rigor contra esa raza maldita, hasta lograr expulsarla de las naciones, imitando el ejemplo del gran Hitler, que consiguió lanzarlos de Alemania, a donde jamás volverán.

Los judíos, también consiguieron por desgracia muchos adeptos entre los hijos espurios de nuestra amada Patria. Ahí están los Prieto, los Canallero, los de los Ríos y los Bigardos y otros muchos de igual calaña, que les siguen.

El fin para conseguir apoderarse de las naciones, que los hebreos usan, creen que con él lograrían apoderarse de España, pero no saben que nuestra Patria, está destinada a lanzarlos de Europa y ésta para aniquilarlos en todo el mundo.

Dice que el movimiento rojo separatista de España, que tenían preparado estos elementos judaizantes, para estallar el 23 de julio de 1936, quiso la Providencia que nosotros los españoles dignos nos hubiéramos adelantado cinco días y fuéramos de triunfo y ellos de derrota en derrota.

La caída de Bilbao, la tremenda derrota en Brunete, el fracaso rotundo de la ofensiva en Aragón, la reconquista de Santander y la próxima caída de Gijón, demuestran que España saldrá victoriosa a pesar de los pesares y de todas las intrigas de esos judaicos. España vencerá y será grande y floreciente.

El Gobierno francés, también integrado por hebreos, no cesa en sus intrigas.

Ideó el Comité de no intervención. Ahora se propone también tratar la cuestión del Mediterráneo. Si Francia fracasa, si no consigue el éxito en la conferencia—dice el locutor— a nuestros barcos va a ser les imposible el perseguir el contrabando.

En vísperas de esta conferencia, Rusia trata de embrollar el asunto y lanza una nota violenta contra Italia. Esta nación protesta con toda energía de la ofensiva rusa y rechaza la invitación para la conferencia.

Rusia produce otra nota, más soez y procaz y consigue ponerse en el más espantoso ridículo, siendo objeto del desprecio absoluto.

Inglaterra, interviene como pacificadora y da explicaciones a Italia, la invita a que asista a la conferencia garantizándole que se procederá con justicia.

El general Queipo cree que se adoptarán acuerdos, pero que no se llevarán a la práctica, «satisfaciéndolos a la torera».

La nota de Rusia no tendrá efecto, ya que Inglaterra desaprueba aquella, Italia no la admite y Alemania la rechaza.

Rusia que es la culpable de todo y es un peligro para el mundo todas las naciones deben unirse para auxiliarla y lograr que desaparezca en unión de la raza judía.

Debemos de imitar a Alemania y solamente de ese modo se conseguirá que reine para siempre la paz en el orbe.

El general Queipo comunica que no tiene el parte rojo, que le divertía mucho y lo siente, pero en cuanto llegue a Sevilla, lo comunicará como de costumbre.

Relata a grandes rasgos, sucesos de puro marxismo ocurridos en Santander, en que se demuestran la villanía de los rojo-separatistas.

Da las gracias al pueblo sanderino por las atenciones que es objeto y máxime por el interés que demuestran todas las clases sociales por el estado de salud de su esposa que se encuentra en la capital montañesa.

1.ª lista de donativos recibidos

### Para las obras del «Jardín de Infancia»

Sres. Don: Luis Raposo, 25 pesetas  
Excmo. Sr. Arzobispo, 50  
Hijos de Olimpio Pérez, 250  
Anónimo, 100  
Sr. Cimadevila, 10  
Casa «Pose», 50  
José Cotos, 50  
Dolores Iglesias, 50  
Ricardo Torres, 50  
Manuel Vázquez, 50  
Sr. Mosquera, 100  
Ricardo García, 15  
Francisco Ron Mato, 100  
Hijos de Simeón García, 1.000  
Domingo Carro, 25  
Dr. Deyesa, 100  
Daniel Lozano, 25  
Antonio Camino, 20  
Confitería «La Vascongada», 50  
Bilias García, 5  
Camisería «Sportman», 10  
Pañería «Pardo», 10  
Casa «Daviña», 25  
José Vázquez, 25  
Severino Díaz, 25  
Sr. Maranes, 5  
Carmen Castañeras, 5  
Viuda de Lesmes Gutiérrez, 10  
Judi Buide, 1  
Papelería «Compostela», 1  
Enrique Agrasar, 25  
Casa «Ceinos», 50  
Emilio Gómez Vázquez, 50  
Vicente Romero Nimo, 10  
Juan Harguindey, 25  
Jesús Ferrer, 20  
Alejandro Seoane, «El Globo», 10  
Manuel Villar, 10  
Enrique Sánchez Guerra, 2  
Casa «Cebreiro», 10  
Camisería «Moderna», 5  
Pedro Santos, 50  
Andrés García, 10  
Casa Ortiz, 10  
Elija Saavedra, 2  
Eloy González, 10  
Ricardo Bermejo, 15  
Papelería «El Sol», 10  
Almacenes Omedo, 50  
Confitería «Las Colonias», 5  
Calzados Cepeda, 5  
José Alonso y Alonso, 15  
Domingo Mata, 3  
Casa Tristán, 2  
Café Bar Derby, 10  
Café Bar Galicia, 10  
Talabartería Veiga, 10  
Un médico, 50  
Jesús Manuel Ignacio, 25  
Rafael Rivero de Aguilar, 15  
Viuda de Eloy Artume, 5  
Sr. López Pol, 5  
Julio Tojo, 20  
Higinio Pino, 50  
Benigno Carreira, 5  
Vicente Vaamonde, 5  
Manuel Rodó, 5  
Carmen Cambón, 5  
Antonio Otero Corrales, 250  
«La Modernista», 10  
Casa Gamallo, 10  
Lino Cabezas, 10  
Bazar de Villar, 50  
Viuda de Tejero, 2  
Santiago Vez Quijano, 10  
Gonzalo Sanjurjo Rois, 10  
Augusto Bacariza, 1.000  
Banco Central, 500  
Banco Hispano Americano, 500  
José Martínez, Estanco de la Senra, la bonificación del 5.º de 2.450 sellos de «Auxilio Social», 1250  
Ramón Sánchez Andrade, 25

Total, 2.621 pesetas.

Por el Pan, la Patria y la Justicia: ¡Arriba España!

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

En estas oficinas solicitaron la «tarjeta de exención de pago de alquileres» los siguientes obreros parados y familiares de soldados combatientes:

Dosinda Corral Rodríguez  
Asunción Picayos Noya  
Peregrina García  
Manuel Estévez González  
Manuel Carballeira Andrade  
Francisco González Pardo

Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si desean hacer alguna observación durante el plazo de cinco días, respecto a los solicitantes.

Véase en cuarta plana la Sección Poética

En los episodios de esta guerra

### El más sublime e inenarrable de todos

Entre los muchos y variados episodios nacionales de esta guerra que comenzó siendo civil y termina en internacional, existe uno que sobresa de todos desatándose con caracteres extraordinarios y de gran relieve; uno verdaderamente grande, sublime, inenarrable... al que no puede llegar ningún otro en ningún tiempo y en ningún pueblo, por que es privativo de la heroica España; uno, que extremece y conmueve, produciendo escalofríos en el cuerpo y emociones en el alma; uno, en fin, que debemos grabar en el corazón y en lápidas de oro, para ser fijadas en las Escuelas, en los Ayuntamientos, en las Diputaciones, en las dependencias todas del Estado, la provincia y el municipio, y en nuestros propios domicilios, a fin de que el gesto heroico de Moscardó, rasgo nobilísimo de su espíritu, inflamado del más vivo y ardiente patriotismo, se perpetúe e inmortalice a través de las generaciones que nos sucedan.

Dejar este episodio, con su inmensa grandeza, en las hojas de los periódicos, es un pecado imperdonable; es un crimen de lesa paternidad; es una injusticia que no cabe en España, ni puede ni debe caber en ningún pecho español.

Es maravilloso episodio, con la sublimidad que le caracteriza, distingue y enaltece, no puede quedar olvidado en las páginas de la historia, sino que debe vivir en el recuerdo constante, perenne de todos los españoles, desde los más altos hasta los más bajos, para que todos admiren el temple, el valor y el heroísmo del valiente y mártir General, que vive con el corazón roto y deshecho por la terrible tragedia de aquellos instantes de agonía, en los que se cruzaba la memoria ble y singular diálogo, que queremos reproducir aquí para que todos lo aprendan, en la devoción y en el fervor al insignie defensor del Alcázar de Toledo, por el que dio la vida de su propio hijo, en este lacónico y tajante diálogo:

«El cobarde y miserable jefe rojo al General Moscardó.—Tengo en rehenes a un hijo suyo, y caso de no rendirse el Alcázar antes de diez minutos, será fusilado. Como prueba fehaciente de que es cierto cuanto le digo, es: cuche, porque se pone al aparato. Luisito Moscardó a su angustioso padre, prototipo de la abnegación y del sacrificio.—¡Papá! Los comunistas me tienen detenidos, y van a fusilarme si no te rindes. ¿Qué hago? ¿Qué contesto?»

El General Moscardó, destrozado por el dolor:—¡Hijo mío! Por tu preciosa vida, que es la mía, pidan el honor de todos los que estamos aquí. Eleva tu angelical alma a Dios, da un ¡viva a España! y muere, hijo mío, como un héroe.

El General Moscardó, lleno de entereza, al infame jefe rojo:—Puede usted aborrazarse el plazo de diez minutos y fusilar a mi hijo, porque el Alcázar no se rendirá jamás.»

¡Qué lenguaje tan claro, tan hermoso, tan interesante, tan patriótico, tan cristiano!...

¡Qué conversación tan profunda, tan admirable, tan trágica!...

¡Quién, leyéndola, no siente los más hondos, los más íntimos, los más escalofrantes estremecimientos, en una emoción intensa y prolongada, que invade e inunda todo nuestro ser?

¡Oh, invicto y atormentado General Moscardó, el más grande de esta campaña, cuánto habrás sufrido al dar la vida de tu hijo por la salvación del Alcázar de Toledo, que era para ti, la salvación del prestigio y del honor del Ejército y de España!

El mundo entero te admira y te aclama, valiente y abnegado General, y tiene para el Ejército y para España, por tu doloroso renunciamiento a la vida de tu hijo antes que mancillar tu honra, la del Ejército y la de España, los más altos predicados, conquista de los máximos honores en esta formidable contienda contra los enemigos de la Religión y de la Patria.

Cintas de primera calidad para máquinas de escribir - EL SOL, Papelería

Todos te alabamos y te bendicimos, ilustre General Moscardó, representación genuina de la auténtica España...

Yo te contemplo, inmenso Moscardó, en aquella hora álgida de tu supremo esfuerzo por Dios y por España...

Yo que, como padre de un hijo a tus mediatas y gratas órdenes sé de tus sufrimientos y de tus dolores...

¡Viva el General Moscardó! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

El vuelo de la muerte. Estreno en el Principal

Mañana domingo estrenará la pantalla Western Electric del Principal, la hermosa y emocionante superproducción española «El vuelo de la muerte».

Película sensacionalista, con un tema de fuerte acción y dinamismo pondrá con la intensidad de sus escenas, ráfagas de emoción y dramatismo en el ánimo de los espectadores.

Ramón Pereda el gran actor español, es el principal intérprete de esta singular producción, hablada en español, e interpretada por artistas españoles.

Algunos episodios de aviación, cuya grandiosidad y riesgo han de maravillar al público, añaden vivo interés a la trama de este film todo él orientado hacia los más auténticos y seguros ritmos del cine espectacular y sensacionalista.

«El vuelo de la muerte» obtendrá mañana, domingo, día de su estreno, el éxito que merece una película de tan alta categoría.

El hambre en el iceberg

No cabe impresión más penosa que la que produce la lectura de la prensa roja. A lo largo de sus columnas, entre las de incienso y la U. R. S. S. figura un «leimotivo» de dolor: el hambre.

Madrid pasa hambre, dice el alcalde. En Barcelona ni con receta se consigue leche condensada para los niños. Pensemos en la plaga terrible de toda una infancia desnutrida, inmovilizada a la impasibilidad de los dirigentes. Un pobre ciudadano tuvo que disfrazarse de guardia de Seguridad para procurarse alimento. Este es el cuadro de la España

roja. Sin zonas de producción agrícola bastantes, con una ganadería reducidísima y ya consumida, carente su moneda de poder adquisitivo, bloqueados de manera efectiva sus accesos sin la menor capacidad de organización, España roja perece falta de alimento. El hambre rusa, el hambre china, tienen un nuevo capítulo en el hambre española.

Parte nuestro corazón —nuestro corazón de hombres y de españoles— escribir estas cosas. Al hacerlo nos guía el menor deseo polémico, sino un imperativo irrenunciable de humanidad.

Que lo sepa Europa! Una tragedia más fuerte, más inhumana que la de los frentes, es esta tragedia de la retaguardia. Al horror rojo de las matanzas, sigue el horror livido de la inanición.

El cuadro es conmovedor para quien conserva en su corazón una fibra sensible. No lo es para los dirigentes rojos, en cuyas mesas no faltan manjares, que tienen dispuesto siempre un pañuelo para atravesar las fronteras y gozar unos días o unos meses, más allá de ellas de las delicias de la opresora civilización capitalista. No se comueven. No tienen con que alimentarse a la población y aún regatean los pasaportes a las pobres mujeres. Cuando éstas se amotinaron —lo relataba el cronista de Le Journal— los milicianos resueltos las protestas a culatazos.

Cuando un pueblo no tiene que comer, es deber de los dirigentes no prolongar su angustiosa agonía. Pero no se atreven. No les guía un ideal. Que no se hable de heroísmo. Les guía el miedo. Temen a la justicia nacional que por clemente que sea no podrá renunciar a la triste tarea de la supresión de monstruos. Saben que la guerra la tienen perdida, que la hecatombe es inútil. Sólo ven salida en una conflagración europea y para provocarla todas las pérdidas les parecen pocas.

Ven impasibles como su imperio se desmorona. Su único comentario íntimo es el de «Hemos vivido un mes más». Pero, ¿a costa de qué? De ríos de sangre, del hambre de un pueblo. No se entregan.

Acampan en los restos de un territorio que se funde como un iceberg. Arrastran al hambre y a la muerte a millones de españoles. Para ellos lo importante es que el festival macabro se prolongue lo más posible. Seguros de que a la hora de liquidar las cuentas no habrá de faltarles un avión liberador. Y unos cuantos millones en una cuenta corriente de un país burgués.

Servicios de retaguardia

Interrogantes ¿Es posible que en una ciudad de treinta y dos mil habitantes no haya mil disponibles para prestar los servicios auxiliares de retaguardia? ¿Por qué unos ciudadanos han de «pelar» guardias diurnas y nocturnas cada tres o cuatro días, y otros no han de prestar la menor aportación personal al Movimiento Nacional en que estamos empeñados? ¿Por qué no se impone el servicio obligatorio a todos los ciudadanos útiles comprendidos en la edad de treinta a cincuenta años, compaginándolo con los quehaceres profesionales de cada uno? ¿Por qué unos han de sacrificarse, poniendo incluso en peligro su salud para que otros que blasonan de patriotas duerman tranquilamente?

J. V. L.

REVISTAS

VIDA GALLEGA. El número 687. Con un precioso tricolor en la portada, este número de la popular revista, tan saturada de patriotismo españolista, es una demostración del bello esfuerzo por superarse que rindió la obra de Vida Gallega durante más de 28 años.

El texto vibra de amor a España, y en él, en una charla de Jaime Solá, se retrata de cuerpo entero a Calvo Sotelo y se exalta su gloriosa memoria, orlado por la bandera española aparece en una página el Cristo de la Victoria de Vigo.

En otra primorosa, se rinde

culto al paisaje de Galicia en las playas de Cambados, en unas fotografías magistrales de Otero.

El resto del número es una magnífica colección de fotografías con asuntos de la guerra: retratos de héroes, visita a hospitales, manifestaciones patrióticas, misas de campaña. El general Millán Astray saluda a las banderas de Falange. Una información está dedicada a la reunión de los Exploradores de Galicia en Vigo. Las señoritas de las farmacias militares de Grado y los soldados gallegos. Bodas distinguidas. El «viático a los enfermos», emocionante escena matinal. Actualidades, etc., etc.

Las informaciones de la guerra, los recuerdos a personalidades muertas y las crónicas de los frentes de batalla completan el número, que es una hermosa página de la historia de España de estos días

PRIMER ANIVERSARIO D. Casiano Otero Figueiras

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA que falleció el día 12 de septiembre de 1936 R. I. P.

El Acto fúnebre que pasado mañana, lunes, se celebre en la iglesia parroquial de San Mamed de Moalde (Bandeira), a las diez, así como todas las Misas que se digan en dicha iglesia serán aplicadas por su eterno descanso.

También se aplicarán por su alma todas las Misas de hora que se celebren en el altar mayor de la Capilla General de Animas el día 13.

La familia ruega a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo que les anticipa las más expresivas gracias.

Todas las Misas que se celebren mañana domingo, día 12, en la iglesia de San Agustín (Sagrado Corazón) serán aplicadas por el alma de

Doña Peregrina Neira Torrado

que falleció el día 23 de mayo de 1934 R. I. P.

Sus hermanos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de ellas, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

NOTA DE LA ALCALDIA

La Alcaldía pone en conocimiento de todos los tenedores de lanas, la obligación que tienen de presentar dentro del plazo de cinco días hábiles, declaración jurada por triplicado de existencias que posean de lanas, especificando la clase, color, y si son sucias o lavadas, en el Registro de Hacienda de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Al mismo tiempo se advierte a los tenedores comerciantes que quedan retenidas a partir de esta fecha todas las existencias de lanas, sin que se puedan realizar transacciones sin autorización expresa de la Intendencia General del Ejército, previniéndoles que la infracción de esta orden será severamente castigada.

Santiago a 11 de septiembre de 1937 Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, Manuel García Diéguez

En vísperas de un acontecimiento artístico

Ha despertado gran entusiasmo en Santiago, la segunda presentación en el Salón Teatro de la notable «Agrupación Dramática Vigueasa», festival que por su finalidad —a beneficio del acorazado «España» y «Mujeres y niños desamparados»— y por tratarse de una Agrupación de tan reconocido mérito contará con la colaboración y el aplauso de todos los santiagués.

Hacemos resaltar, una vez más la valía artística de la «Agrupación Dramática Vigueasa» por tratarse de un elenco completísimo en el que figuran elementos que

en el arte de Talía, llevan años cosechando aplausos en nuestra región, contando en su seno con la señorita Lola Sousa, a la que más de una vez y con toda justicia se le han reconocido dotes de verdadera artista, y que en «La casa del olvido», la obra que llevarán a escena, alcanza un resonante triunfo. Con ella reparten los aplausos las señoritas Rodal, Rodríguez y Paz, que en sus respectivos papeles de María de la O, Pepa y Doña Agata respectivamente, alcanzan la perfección interpretativa.

Para mayor garantía del valor artístico de esta Agrupación, figura al frente de la misma como director el conocido aficionado vigneés D. Miguel Nieto, para el cual no tiene secretos el arte teatral y cuya presencia en escena fué siempre acogida con gran entusiasmo.

Felicitemos muy de veras a los organizadores de este magno festival y muy especialmente a su director, y a la Empresa del Salón Teatro por su desinterés al conceder el salón para un acto tan patriótico y selecto como el del próximo día 16.

NOTICIAS

La Delegación de Orden Público impuso las siguientes multas: Industriales, por dar lugar a comentarios desfavorables al Movimiento Nacional: A D. Miguel González, establecido en las Cinco Calles, cien pesetas; a D.ª Rosalía González Regueiral, Preguntoiro, doscientas; a D. Ramón Seoane, establecido en la Calderería, quinientas; a D.ª Adelaida López Locejo, Plaza de San Félix, mil; a doña Josefa Mejuto, Calle del Medio número 38, cien.

Por hacer manifestaciones contra el Movimiento Nacional: A D. Eugenio Sanluis Iglesias, Camino Nuevo número 29, doscientas pesetas; a D.ª Carmen Varela Lamas, calle de la Troya, veinticinco; al propietario de la Tintorería «La Diosa», Avenida de Calvo Sotelo número 19, cien; a D. Silvestre Conceiro, Santa Marta de Abajo, quinientas.

Por falta de colaboración ciudadana: A D.ª Luisa García, Campo de San Clemente, cincuenta pesetas; a D. Manuel Ballo Gómez, calle de San Francisco número 6, cien.

Por coaccionar en la feria a los paisanos para que no vendieran el ganado a precio de tasa: A D. Florencio Iglesias Otero, mil pesetas.

Ha sido asistida en el Gran Hospital de quemaduras de primer grado, calificadas de pronóstico menos grave, la vendedora de fruta Lucrecia Jordán Rajal, de 50 años de edad, con domicilio en la calle del Rosario. Se las produjo la explosión de gases en una letrina de la Plaza de Abastos.

Lucrecia fué encamada en la sala de San Valentín. El hecho ocurrió a las diez de la mañana de hoy.

También fué curado en dicho benéfico establecimiento de lesiones en el cuero cabelludo el anormal Manuel Iglesias Chapelá, de 8 años, que vive en la casa número 11 de la citada calle.

La autoridad militar de Orense haciendo uso de las atribuciones que se le conferían en la orden autorizando la caza, ha dejado en suspenso dicha orden en toda la provincia.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento un pariente de Angel Iglesias Pérez, otro de Víctor Vázquez Belmonte, otro de Lisardo Torreiro Iglesias y otro de Ramón Regueiro López, Iesús Alonso Puente y José Sánchez Barreiro.

A fin de evitar gastos y molestias inútiles a los aspirantes a escuelas con carácter interino o provisional, se hace público que la provisión con dicho carácter de las escuelas nacionales ha de ser de la incumbencia del Rectorado, pasando a cargo de una Junta que se constituye en cada capital de provincia y está integrada por los señores Jefe de la Sección Administrativa, Inspector Jefe de Primera Enseñanza

La tradición de la región asturiana en sus hechos históricos

...Y de aquella batalla nació el pequeño reino de Asturias, haciéndose progenitores de la raza española.

Montañas de Asturias y país de los Astures, fué refugio de donde salieron los iniciadores de la Reconquista y con la famosa batalla de Covadonga en el año 718 queda dado el primer paso de un camino que había de tardar en recorrerse ocho siglos, terminado en el año 1492.

En esta región se formó el núcleo cristiano occidental y contra él mandó el emir Al Horr un Ejército a las órdenes de Alkama y noticioso Pelayo del avance de los agarenos, emboscó sus guerreros en la cuenca de Covadonga y los más en las laderas del «Auseba» librándose un encarnizado combate en el que resultó vencida la respetable hueste musulmana por los defensores de su independencia y de su fé, realizando un hecho de efecto moral inmenso y de gran trascendencia.

Los ejércitos de esta segunda Reconquista parecen emular las gestas de aquel puñado de hombres mandados por el que había de marcar el camino a las futuras generaciones, para que reconquistasen no sólo el terreno, sino el alma cristiana de un pueblo católico. Covadonga, fué el principio del fin; ¿por qué no ha de serlo hoy? Ya en los picos de Europa ondea a los cuatro vientos la enseña sacrosanta del Imperio de nuestra justicia y todo el valle de Covadonga que ha sido hollado por las garras de la bestia y escenario de un ayer, será el principio del resurgir de una nueva Patria.

También Cangas de Onís fué un día corte del rey Pelayo y lo volverá a ser de descanso y paz para los que en su corazón llevan el amor a la Santa Causa en el futuro que se está forjando.

A ti Santina hermosa, Capitana en este frente, pedimos los que cumpliendo la tradición en sus históricos momentos nos llevas a la formación del Estado ideal, firmeza en el nuevo Imperio que vemos nacer. Siempre: ¡Arriba España!

CASTRO DE LAZA. Asturias y septiembre de 1937.

El gobernador civil de Lugo ha multado con 2.500 pesetas a don José Mellán Carrera, vecino de dicha capital, por atesoramiento de monedas de plata. Además se le confiscan las 798.50 pesetas que se le encontraron y se da cuenta del hecho a la autoridad militar por si procediera exigirle otras responsabilidades.

Ha muerto en el Gran Hospital el marino del Son, Manuel Santos Caron, de 46 años, casado.

Don Julio G. Germade y señora, residentes en el Brasil han enviado 10.000 escudos al Gobernador civil de la provincia para distribuir de la siguiente manera: Centuria de Falange, 770.70 pesetas; abrigos para Falange, 600 pesetas; Comedores de «Auxilio Social», 281.60; monumento a Calvo Sotelo, 200; Patronato Antituberculoso, 500; Suscripción para el Ejército, 1.000 y Suscripción acorazado «España», 500.

Salíó para Sevilla doña Aurora López da Costa, y para Campos, doña Socorro Martínez.

Se dispone que D. Jenaro Tarrío Díaz, al ser repuesto, sea destinado a la Escuela de Corme (Alda) en Puentececeo.

El gobernador civil de Orense ha impuesto una multa de cinco mil quinientas pesetas a don José Tresguerras Romero, por haber demostrado con su actual cional poco fervor a la Causa Nacional.

El próximo lunes, a las ocho de la tarde, dará comienzo en su capilla de San Miguel el solemne Septenario dedicado a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todos los días habrá Misa de Comunión a las ocho y media, comenzando los Ejercicios de la tarde a las ocho con Exposición del Santísimo Sacramento. Estación Mayor, Rosario, lectura del Septenario. Lamentaciones cantadas, Motete y Reserva.

El último día o sea el domingo 19, tendrá lugar la Misa solemne a las doce y por la tarde a la hora de los demás días serán los cultos predicando el notable orador M. I. Sr. D. Andrés Lago Zur.

Después de la Reserva del Santísimo, se permite abrazar la milagrosa imagen de la Dolorosa, que guarda en su pecho una de las Espinas del Salvador.

Cumplida la sanción que le fué impuesta, se ordena que se reintegre a la Escuela Normal de La Coruña la maestra del grado profesional doña Elena Luño de la Cruz.

También se repone en su destino a don Juan Emilio Alvarez Prado, maestro de Silobre en Fene.

Solicitan licencias don Andrés Novo Fernández y don Benito de Lucas y de Isla, maestros, respectivamente de Puerto del Son y de Boebre en Puentececeo.

Mañana, segundo dominio de mes, celebra sus cultos mensuales la Congregación de la Santísima Trinidad en la iglesia conventual de San Pelayo.

Los ejercicios de la tarde darán comienzo a las seis y media.

Capitol

MAÑANA DOMINGO A LAS 3 1/2

INFANTIL GIGANTE

Proyectándose el emocionante film

EL VALIENTE DE ARIZONA

CON RICHARD DIX

A LAS 5 3/4, 7 3/4 Y 10 1/2 El fantástico film

La gran aventura de Silvia

EN ESPAÑOL

CON KATHARINE HEPBURN y CARY GRANT

KATHARINE HEPBURN jencantadora... sorprendente... peligrosa!

Colegio de «Santiago Apóstol» (HERMANOS MARISTAS) Primera y Segunda Enseñanza. Internos, medio-pensionistas y externos. Calle J. A. Primo de Rivera, 15 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de la mujer. Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 53 Teléfono 1341

Principal MAÑANA DOMINGO Grandioso Estreno de la superproducción española, de fuerte sensación y subido interés EL VUELO DE LA MUERTE HABLADA EN ESPAÑOL e interpretada por artistas españoles. Protagonista el célebre artista hispano Ramón Pereda

Es esperado en esta ciudad, mañana, el Bajá de Tetuán, que vino a España para entregar al Generalísimo el nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad.

Ahora se encuentra en viaje de visita a los hospita es donde hay musulmanes heridos.

Velará esta noche al Santísimo, en el templo parroquial de San Miguel dos Agros, el turno «San José», de la Adoración Nocturna.

Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Los camaradas que se mencionan deberán presentarse en el Cuartel de Milicias, sito en Avenida de José Antonio Priño de Rivera, el martes día 14 a las seis de la tarde, en la inteligencia que en caso de no presentarse se se nombrará el servicio que le corresponda.

- Arturo Acero García
Enrique Arroyo Cardoso
Juan Alfonso Alfonso
José Alvarez Veloso
Angel de Acosta de Andrés
Angel Botana Sieiro
Luis Cotos Sánchez
Manuel Cotos Sánchez
Joaquín Crespo L. Mora
Joaquín Cochaperino
Rogelio Corbal Soto
Santiago Cepeda Vidal
Manuel Castro Ferrer
Santiago Carril Fernández
Jesús Calvo Espiñeira
Ramón Castromil Casal
Joaquín Domenech Ors
Joaquín de la Poña Novás
Celestino Ferrer Fernández
Domingo Figueroa Mosteiro
Manuel Fuentes Viqueira
José Fiuza Lestón
Manuel González Rey
Jedofonso González Noya
José Gato Otero
Manuel García Nogueira
Gerardo Hernández de la Torre
Luis Iglesias Nino
Ramón Iglesias León
Manuel Mariño Buceta
José Mato Penido
Salustiano Mato Penido
Narciso Méndez
Ramón Mato Gómez
Juan Moure Nogueira
José M. Guzmán Martínez
Luis Peña Mantecón
Valentín Pérez Argüés
Manuel Pintos Vales
Ramón Quintela Fosado
Jesús Quintela Almeida
José Rodríguez Bueno
Angel Rey Gallardo
Francisco Rey País
Felipe Rivadulla Rodríguez
José Rodríguez Peña
Isaac Robira Sáenz
Domingo Sánchez Guisande
Luciano Sánchez Guisande
Alvaro Santaló Rodríguez
José de San Vicente
Antonio Seijas Poch
Gonzalo Taboada Zúñiga
Manuel Vázquez Fernández
José Vidal Lombán
Antonio Rius Segurana
Antonio Calvo Barreiro
José María Barreiro
José María Rilo Recarey
Angel García Machado
Santiago a 11 de septiembre de 1937.—II Año Triunfal. El Capitán Jefe.
[Saludo a Franco]
[Arriba a España]

Instrucciones para la industria de hostelería

La Jefatura Superior de Policía del Estado Español, en Circular número 26 116, ordena la máxima difusión y exacto cumplimiento de las siguientes instrucciones:
1.º—Todos los Hoteles, fondas, hospederías, casas de huéspedes y de dormir y similares, tendrán necesariamente que llevar un libro registro de viajeros, de acuerdo con el modelo oficial establecido, (reintegrados con arreglo al artículo 197 de la vigente Ley del Timbre)
2.º—Solo a las casas de huéspedes o viajeros, cuyo número de camas sea inferior a cuatro, denominadas toleradas, no se les exigirá para autorizarles el libro de registro de viajeros para ejercer la industria, la exhibición del recibo de haber satisfecho a contribución industrial, de la que están exentos. (Para las casas de poco movimiento de viajeros se expenden unos registros especiales de solo diez folios)
3.º—Todo viajero deberá llenar de su puño y letra el volante de entrada prevenido, cuidando de escribir con toda claridad nombres y apellidos, rechazándose los que no se ajusten a lo preceptuado.
4.º—Diariamente a las doce de la mañana y once de la noche todos los dueños o encargados de estos establecimientos, entregarán en las Comisarías los partes que se refiere el apartado anterior y una copia por duplicado de las anotaciones del libro registro en que comprenda los mismos, una de las cuales debe ir reintegrada de acuerdo con el artículo 197, párrafo segundo de la vigente Ley del Timbre, y el otro se devolverá al interesado con el sello en tinta de la Oficina.
7.º—Todo viajero al llevar tres meses de estancia fija en un mismo establecimiento, deberá cu-

La mano de Rusia y la Conferencia del Mediterráneo

Sin prejuizar el resultado, si lo tiene, de la Conferencia del Mediterráneo, conviene no perder de vista la actitud que guarda Rusia.
Bien es verdad que sus manejos no siempre trascienden al exterior, porque su diplomacia más que secreta de Cancillería a Cancillería, es subterránea y tenaz.
Donde quiera se divisa la mano rusa y ha sido menester que su fracaso en España y en China, revelando muchos bajos fondos, esté próximo a consumarse para que hasta los más reacios comprendan que el caos político social es la aspiración y el procedimiento favoritos de la URSS.
Complicar todo es la táctica de Rusia y la Conferencia Méditerranéa, surgida como se sabe

de la iniciativa inglesa, pudo reducirse a sus términos naturales sin más que limitar el llamamiento a las partes realmente interesadas.

Rusia quedaría excluida, pero para adelantarse en todo caso a cualesquiera contingencia, frustando la asistencia de Italia y acaso Alemania, dirige a Roma las recientes notas acusatorias, con tanta falta de pruebas como sobra de intención, puesto que cifra ésta en el afán de provocar conflictos internacionales.

Mejor o peor servida, toda la política contemporánea ha tendido a procurar el equilibrio europeo.
Hasta que la Rusia Soviética situándose en la actitud de resuelta agresión orientó su política hacia la exportación de modos revolucionarios y hacia las turbias alianzas que facilitasen aquélla.

Parecía que el ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de las Naciones la impondría cierto sentido de la responsabilidad a salvar las formas de esa mínima legalidad que requiere toda convivencia.

Pero ni Ginebra, después de todo, es un buen instrumento de solidaridad internacional, ni Rusia renuncia en modo alguno a su ideal de bolchevizar el mundo.

Más el mundo no se resigna. España es el gran ejemplo que todos estamos viviendo; perdiendo Rusia su partida en nuestro suelo como ya la tiene perdida, Francia acaso reaccione y Portugal proseguirá su marcha progresiva.

De ahí el último esfuerzo de la Rusia soviética siempre al acecho de todas las coyunturas para ocupar un puesto con derecho más que dudoso en la conferencia del Mediterráneo para torpedearle en su reunión o en sus acuerdos llegados el caso y para procurar que el mar clásico de la civilización, antiguo camino obligado de Odesa a Valencia, repetido escenario de las piraterías rojas, quede fuera de controles, sanciones en provecho una vez más de la política revolucionaria.

No es otra que la apuntada sin duda la política de Rusia a este respecto, pero contra sus manipulaciones está la decisión de salvarse que tienen los pueblos salvos.

brir nuevo volante, anotándolo nuevamente en el registro, dándolo previamente de baja en el asiento anterior, y haciendo constar en la casilla de procedencia y destino la palabra «Renovada».
8.º—Para el cumplimiento de estas Instrucciones se señala el plazo de ocho días a partir de la

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

La Conferencia del Mediterráneo

Sin sospecharlo
De Londres dicen que sin sospecharlo las naciones han venido a aprobar un plan concediendo a Franco la calidad de beligerante.

Del Congreso nacional socialista

Palabras de una mujer
Salamanca.—En el Congreso nacional socialista que se celebró en Niembey, hizo uso de la palabra la presidente del sindicato de mujeres del Reich.

Derechos y deberes
Habló de los derechos y deberes que debe tener una mujer de casa y una madre.

Agradecimiento a Hitler
Agradeció a Hitler la ayuda que supo prestar a la mujer alemana para que ésta se criase fuerte y sana para que pueda cumplir debidamente la misión de su sexo.

Contestación
Hitler contestó a este discurso diciendo que desde hace tiempo viene notándose en Alemania marcado movimiento feminista, cosa que le agradó en extremo, puesto que se ve el ansia que tiene la mujer de educarse convenientemente para desempeñar su papel de esposa y de madre.

Que la mujer sea mujer
Dijo que lo que desea es que la mujer sea mujer, así como exige que el hombre sea hombre.

Respeto de obligaciones
No se trata —añadió— de la igualdad de derechos sino de que se respeten las obligaciones de cada uno.

La evacuación de Asturias

Por medio de aviones
Salamanca.—Comunican de París que la evacuación de los dirigidos asturianos se pretende llevar a cabo por medio de aviones, cosa difícil de lograr porque los pilotos no quieren hacer más de un viaje diario y únicamente pueden llevar cuatro pasajeros.

Aparatos «Potter»
Se ha dispuesto sean utilizados unos aparatos marca «Potter» capaces de llevar 36 personas.

Nuestra escuadra
Como se ve, el dominio del Cantábrico es completamente de los nacionales y los buques rojos no pueden acercarse a las costas por miedo a ser bombardeados por nuestra escuadra.

Para la evacuación de Madrid

La Cruz Roja Internacional
Salamanca.—Por Perpiñán pasaron la frontera 15 autobuses procedentes de Bélgica y pertenecientes a la Cruz Roja Internacional, con destino a la evacuación de la población civil de Madrid.

Un discurso
Al despedir a los conductores de un miembro de dicha Institución les dirigió la palabra diciéndoles que iban a entrar en este país con una misión humanitaria y que seguramente verían cosas que les causarían gran extrañeza, pero que tuvieran en cuenta que era preciso silenciarlas.

Requisita de trigo
En la España roja
Salamanca.—El Gobierno de Valencia ha ordenado la requisita de toda la cosecha de trigo para

fecha, advirtiendo a todos los dueños de Hospedajes de todas clases que el incumplimiento de las expuestas Instrucciones será objeto de sanción rigurosa.
Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Inspector Jefe, Enrique Valls.

Accidente de aviación

Trece carbonizados
Salamanca.—Un avión de servicio público en Sevilla, chocó con una montaña, pereciendo carbonizados trece de sus ocupantes.

Los japoneses

Siguen su avance
Salamanca.—Noticias de Tokio dan cuenta de que las fuerzas japonesas prosiguen su avance hacia el sur derrotando en todos los frentes a los chinos, que han tenido considerables bajas.

Bombas
Los aviones arrojaron varias bombas sobre un depósito de petróleo consiguiendo incendiario.

Entrevista
El ministro de Negocios Extranjeros del Japón se entrevistó con el representante soviético para hablarle del torpedeamiento de un buque japonés por la escuadra de Rusia.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 10
Central, 933.20 pesetas.
Matadero, 863.60.
Camino Nuevo (Estación) 56.10
Camino Nuevo, 144.90.
Coches, 20.75.
Hórreo, 56.25.
Sar, 8.00.
San Pedro, 32.40.
San Cayetano, 34.80.
Vista Alegre, 26.60.
Tarás, 2.00.
Carmen, 11.25.
San Lorenzo, 11.75.
Plaza Mercado, 196.05.
Degüello, 134.40.
Total, 2.532.05

Reconocimiento sanitario
Central, 61.95 pesetas.
Matadero, 69.00.
Camino Nuevo (Estación) 259.00
Camino Nuevo, 7.60.
Total, 387.55.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO
Sepone en conocimiento de todos los señores Propietarios que en las oficinas de la Cámara, están expuestas las listas electorales, durante la primera decena del actual mes de septiembre, admitiéndose durante ese tiempo y segunda decena del corriente mes las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en categorías o grupos.

Horas de oficina: de once a una (mañana) y de cinco a siete (tarde).
Rúa del Villar número 1-1.º (casa del Deán)

Santiago 1.º de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, J. Mejuto. El Secretario, D. Sánchez Guisande.

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1235.
De once a una y de cuatro a seis.

CAFE BAR DERBY

Se recuerda a la numerosa clientela que, como en años anteriores, sirve a domicilio sus acreditados helados. Teléfono 1513.

ENRIQUETA SILVA DE GU

TIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º.
Teléfono, 1.485.

BUJAN — CIRUJANO CALLISTA.
Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

Visitad el Café Derby y encontraréis una temperatura muy agradable. Los artículos y servicios de esta casa satisfacen el gusto más exquisito.

Comandancia Militar de Santiago

Banderín de Enganche para el Tercio
Según nuevas instrucciones recibidas para el ingreso en el glorioso Tercio, no se necesita talla ni documentación alguna y edad entre los 17 y 36 años, teniendo buen estado de Salud y robustez. Los que quieran ingresar en dicho Cuerpo no tiene más que presentarse en el Banderín de Enganche, sito en esta Comandancia Militar de Santiago.

Jóvenes: alistaros en el Tercio.
[Arriba Español] [Viva Español]

Venta de tres casas

Se venden tres casas con su patio unido, en la Avenida de Montero Rios (Eсанche de la ciudad).
De su venta y precio informa Gúimil, Carrera del Conde, 17. Teléfono 1625

AVISO

Se daría casa, luz, leira y leña a persona que se encargue de cuidar finca extramuros de Santiago.
Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Plaza de la Inmaculada, 9, bajo.

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA
PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.
Plaza del Instituto, 14-1.º

Se arrienda

el segundo piso de la casa número 16 de la Carrera del Conde, recientemente restaurada, con varias habitaciones bien soleadas, cocina económica, agua corriente, etc. Tiene también una magnífica bohardilla.—Informarán en la Portería del Seminario.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO
MONTERO RIOS, 17, 2.º
Santiago

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Echeverry
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta y operaciones de los huesos, músculos y articulaciones. Gabinete de Radiología y Electrológica.
Senra, 9 Teléfono 1241

Ramón González Mendá

ABOGADO
Plazuela de San Martín, 5
Santiago

Se alquila

caas amueblada en calle céntrica, para una familia.
En la Rúa del Villar, 13, 2.º, darán razón.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad
PISOS PARA ALQUILAR
Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa número 35.
Algalia de Abajo: la casa n.º 29.
Antealetas: los pisos 1.º y 2.º de la casa número 2.
Avenida de Figueroa, los pisos 1.º y 2.º de la casa número 6.
Carrera del Conde, el piso 3.º de la casa número 12.
Patio de Madres números 7 y 8 bajo.
Plazuela de San Miguel número 4: el piso 3.º
Preguntorio: el piso 2.º derecha de la casa número 27.
Rajoy: los pisos bajo y segundo de la casa número 16.
Rúa Nueva: toda la casa número 35, a excepción del bajo.
Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 33.
Rúa del Villar, el piso 3.º de la casa número 74.
Rúa del Villar, el pi o 2.º de la casa número 19.
San Francisco número 13, 2.º y 3.º
Virgen de la Cerca número 29: los pisos 1.º y 2.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

CASAS EN VENTA

Angustia, número 4
Azabachería, número 5
Avenida de Rajoy, números 12 y 15
Callejón de Jerusalén, número 8
Caramonita número 12, con huerta.
Gelmírez, número 16
Hueras, números 45 y 57
Plazuela de la Algalia de Arriba número 3.
Plazuela de la Rúa de San Pedro, 4
Rúa del Villar, número 41
Rúa de San Pedro, números 59 y 100.
Ruedas, número 9
Rapa da Folla, número 21
Santa Antonia, número 15
Santa Clara, números 12 y 19
Santa Cristina, números 13 y 15
San Francisco, número 10
San Miguel, número 3
Un solar en García Blanco n.º 6.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Gonzalo Pintos Pena
Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer, de la Facultad de Medicina

Médico del Gran Hospital
CIRUGIA GENERAL
CONGA, 2 y 3—SANTIAGO
Teléfono 1.238

CARBONES

para cocinas e industrias
S A L triturada y gruesa.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)
Carrera Conde, 18—Tel. 1214 y 1714
Encargos en estos almacenes y en PLANCHADOR.—TRAS SALOMÉ, 1.

Venta de fincas

Se vende la casa número 62 de la calle del Espiritusanto, con su huerta unida.
La número 22 de la calle del Pombal, con extensa huerta también unida.
Dos casas en Rojos, con huerta llena de frutales y un buen trozo de terreno a labradío.
La casa número 7 de la Travesía del Hórreo.
La casa número 29 de la Calle Nueva, con su huerta unida.
Y la casa número 48 de la calle del Espiritusanto, con su huerta contigua.
Del precio y condiciones informarán en el Procurador de d-Domingo García Romero, Fonseca número 3.

SE TRASPASA

negocio de Hospedaje y Casa de Comidas, con antigua clientela, en el mejor sitio de la calle del Franco, número 48, Santiago.
MUY BARATO

Chocolates AMENEDO

PÍDALOS SIEMPRE
Esta Casa, para comodidad de su numerosa y distinguida clientela, tiene un depósito de sus ricos CHOCOLATES en la Confitería LA VASCONGADA, Toral, número 10.

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ABELANTOS MODERNOS
DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial
VIRGEN DE LA CERCA, 5

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY
(Antes Sanatorio Bacariza)
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición.

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Ramírez, 3 :: Teléfono número 1541

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

Director: DON DANIEL RIOS NOYA
GENERAL MOLA, 7 TELÉFONO 1.015
SANTIAGO DE COMPOSTELA

El día 1.º de septiembre se reanudaron las clases de Primera Enseñanza, a cargo del Director.
Se admite un número reducido de alumnos internos.

Cuartos de baño y duchas y espacioso jardín para recreo de los mismos.
GENERAL MOLA, 7 - TELÉFONO 1.015

Amanece, nueva aurora  
aparece sobre Oriente  
anunciándose la hora  
en que nace un nuevo día  
con toda la melodía  
de la orquesta más ingente  
que creó Naturaleza.  
A partir de este momento  
ha de ser un monumento  
injetado en fortaleza  
el suelo patrio bendito,  
donde el espantoso grito  
de "ya no existen fronteras"  
desató locas quimeras

e hizo temblar el solar  
cuna de nuestros abuelos  
y que con tantos desvelos  
hemos de reconquistar.  
Con un solo pensamiento  
en un solo movimiento  
toda la sangre bravía  
de la recia juventud  
cantando con su alegría,  
con su fe, con su virtud,  
partió presta hacia los frentes  
llevando sobre sus frentes  
el primer rayo de sol  
tan brillante y refulgente

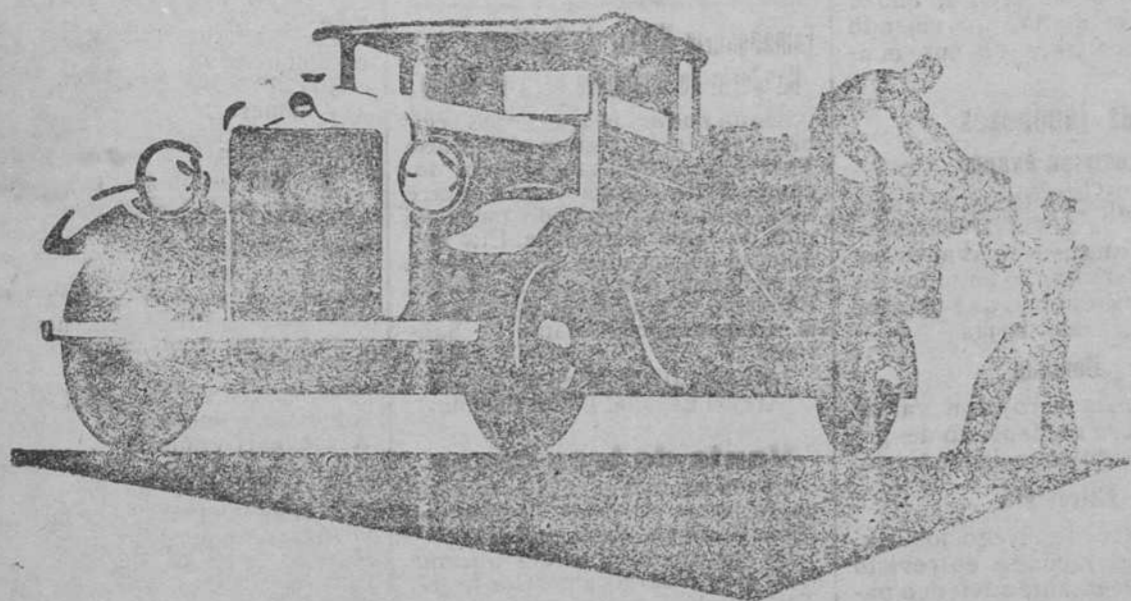
### Sinfonía en azul

como una brasa de crisol.  
A su luz marchan radiantes  
las centurias falangistas,  
en su seno hay estudiantes,  
analfabetos, artistas,  
pues para saber luchar  
y para saber morir  
solamente hay que enseñar  
cómo se debe sentir.  
Van cantando, su canción  
es valiente y es bravía,

y salpica de emoción  
la faz de aquel nuevo día.  
Empezó la lucha dura  
y la Falange apostada  
por la resquebrajadura  
de la Peña calcinada,  
sigue con ardiente anhelo  
los sucesos de la guerra,  
su pensamiento en el Cielo  
pero su acción en la tierra.  
Ya terminó el primer día  
de Resurrección de España,  
primer día de campaña  
primer día de alegría.

Cayeron sobre el terreno  
muchos de nuestros hermanos,  
volaron hacia lo eterno,  
y juntando nuestras manos  
entonemos la oración  
por sus almas, les rogamos  
nos manden su bendición.  
Se tiende el denso tul  
de la noche primera.  
Se acalla la alegría,  
se apaga la quimera...  
¡Sinfonía en azul!  
¡Excelsa sinfonía!

M. Pujala.



• Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de las de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico.

Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. — Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros — Modelos para 500 kgs a 2135 kgs. — Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte — Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. — Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. • Carrocerías comprendidas.

El anuncio en EL COMPOSTELANO es sumamente beneficioso.

Pruebe usted y se convencerá.

### Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares, fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean o pieles. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen secretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y unánime de su extensa clientela.

Gran Tintorería «España» S.A. Santiago. Teléfono 1.023.



CASA AGRASAR

CALDERERÍA, 26 TELEFONO, 1253

SANTIAGO

CAFES TES  
CHOCOLATES  
CACAO  
YERBA MATE  
Y DEMAS  
ARTICULOS  
DE LOS  
TROPICOS

CAFES AGRASAR

MARCA REGISTRADA

# CAMIONES DODGE BROTHERS

## A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver a 60 céntimos kilo.

## Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

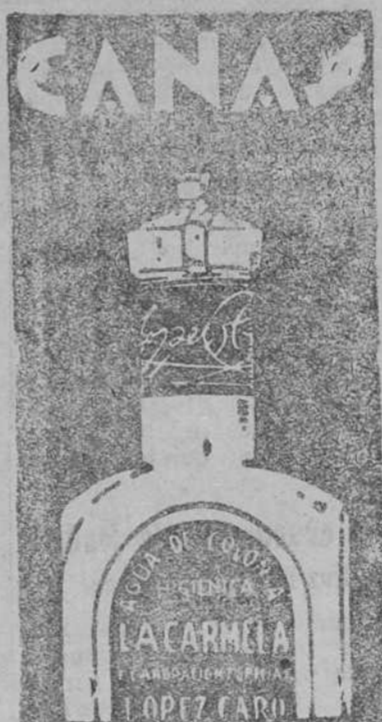
EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

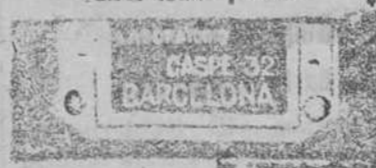
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006



### Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al rigoroso del agua, por lo que constituye una novedad e isotonante.

Venta todas partes



## Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

### Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales.

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

Esta Casa obsequia a sus clientes en las compras al contado con tickets para canjear las estampas de Galicia de la colección Ksado.

El mejor Purgante AGUAS de

# CARABANA

Antidiatélicas Antibiliosas Antihorripéticas

## Jabón de sales de Carabana

INDICACIONES Y DE USO... EN UNO DE LOS EJEMPLARES DE LA PIEL

PASTILLA pequeña, 0,80 céntimos Grande 1,25. Pedidos: Hija de D. Chávarri, Luchad. 02, Madrid. De venta Farmacias, Farmacias y Droguerías